

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. Cirilo Genovés Amorós .....	1. <sup>a</sup>	Madrid número 6 .....	Madrid número 3.
D. Javier Cavanillas Bernardo .....	1. <sup>a</sup>	Valencia Oriente .....	Torrente.
D. Eladio González Méndez .....	1. <sup>a</sup>	Madrid, Mercantil I .....	Palma de Mallorca.
D. Emilio Martínez Borso .....	1. <sup>a</sup>	Barcelona, Mercantil II .....	Tortosa.
D. Tomás Herrera Carrillo .....	1. <sup>a</sup>	Villacarrillo .....	Ubeda.
D. Andrés Marcos y Marcos .....	1. <sup>a</sup>	Figueras .....	Durango.
D. Damián Rodríguez Fernández .....	2. <sup>a</sup>	Huesca .....	Toledo.
D. José Muñíos González .....	2. <sup>a</sup>	Tarancón .....	Lugo.
D. Ricardo Hernández-Ros Codorniu .....	2. <sup>a</sup>	Caravaca .....	Totana.
D. Antonio Morillo Abril .....	2. <sup>a</sup>	Tafalla .....	Olmedo.
D. Joaquín Clavería Roc .....	2. <sup>a</sup>	Miranda de Ebro .....	Tamariite de Litera.
D. Francisco J. Unceta Arenal .....	3. <sup>a</sup>	Medina del Campo .....	Villarcayo.
D. Antonio Cabelló de Alba Gracia .....	3. <sup>a</sup>	Jerez de los Caballeros .....	Huelma.
D.ª María Teresa Guerreira Marcos .....	3. <sup>a</sup>	Benavente .....	Ledesma.
D. José Luis Hernández San Román .....	3. <sup>a</sup>	Fuentesauco .....	Aifaro.
D. Jesús López Médel .....	4. <sup>a</sup>	Tordesillas .....	Tineo.
D. Pablo Vidal Francés .....	4. <sup>a</sup>	Sequeros .....	Medina-Sidonia.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de septiembre de 1960 por la que se nombran en virtud de oposición Profesores adjuntos de la Sección de Ciencias de Escuelas del Magisterio a los señores que se expresan.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición convocada por Orden de 7 de septiembre de 1959 para la provisión en propiedad de las plazas de Profesores adjuntos de la Sección de Ciencias de las Escuelas del Magisterio, Maestros, de Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, La Laguna, Salamanca, Santiago, Segovia y Valladolid; y de las Maestras de Albacete, Almería, Burgos, Ceuta, Granada, León, Pontevedra, Salamanca y Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesores adjuntos de la Sección de Ciencias de las Escuelas del Magisterio que se expresan, con el haber anual de entrada de 11.400 pesetas y dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, a los señores siguientes:

Don Avelino Pablos Trabanco, Profesor adjunto de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Ciudad Real.

Don Juan Zamora Ros, de la de Maestras de Almería.

Doña Luisa Gil Losa, de la de Maestras de Burgos.

Don Ignacio Correa González, de la de Maestros de Granada.

Don Manuel Resines Tolosana, de la de Maestras de León.

Don Valentín Velasco Tovar, de la de Maestros de Cuenca.

Doña María Teresa Zorita Vioja, de la de Maestras de Salamanca.

Doña Esther María Rodríguez García, de la de Maestros de Valladolid.

Doña Isabel Barragán Pérez, de la de Maestras de Sevilla.

Doña Pastora Ferrín Moreiras, de la de Maestros de Santiago.

Doña Obdulia Arranz Pascual, de la de Maestros de Segovia.

Don Jerónimo Cebrián Megías, de la de Maestros de Albacete.

Doña Gloria Leonardo Pelaz, de la de Maestros de La Coruña.

Doña Teresa Crisanto Herrero, de la de Maestros de Salamanca.

Se declaran desiertas las plazas de Profesores adjuntos de la Sección de Ciencias de la Escuela del Magisterio, Maestros, de La Laguna y de las Escuelas del Magisterio de Maestras de Ceuta y Pontevedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ayudante Mayor de tercera clase, producida por fallecimiento de don Aureo Lorenzo Arquero, acaecido el día 25 de septiembre del corriente año;

Visto el artículo 10 del Reglamento orgánico del citado Cuerpo, así como lo prevenido en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, y el informe preceptivo del Consejo Superior de Industria,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la mencionada vacante y, en su consecuencia, se nombren:

Ayudante Mayor de tercera clase, a don Emilio Velilla Bañesteros, y Ayudante primero, a don Eduardo Rubio Ortiz, ambos con la antigüedad a todos los efectos del día 26 de septiembre del año en curso.

Efectuados los mencionados ascensos, quedará una vacante de Ayudante segundo, que ha de ser provista mediante la reglamentaria oposición.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1960.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

\* \* \*

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ingeniero Jefe de segunda clase, producida por fallecimiento de don Isidoro Vicente Mazariegos, acaecido el día 25 de septiembre del presente año;

Visto el artículo 48 del vigente Reglamento orgánico del citado Cuerpo, así como lo establecido en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, y el informe preceptivo del Consejo Superior de Industria,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la mencionada vacante y, en consecuencia, nombrar:

Ingeniero Jefe de segunda clase, a don Gonzalo Martínez-Gil de Bretón, e Ingenieros primeros, a don Antonio Ruiz-Tagle Gallardo (excedente voluntario con derecho reconocido al ascenso) y a don Fernando García-Plaza Izquierdo, todos ellos con antigüedad del día 26 de septiembre del corriente año.